III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

99 SAN LORENZO DE EL ESCORIAL

RÉGIMEN ECONÓMICO

Con fecha de 3 de mayo de 2024, la Junta de Gobierno Local ha adoptado acuerdo de modificación de precios públicos por la prestación de servicios y actividades de la concejalía de Deportes, quedando dicha regulación conforme sigue:

Primero.—Aprobar los precios públicos por la prestación de las siguientes actividades de la Concejalía de Deportes, incorporándolos al actual artículo 3 del acuerdo de precios públicos, conforme sigue:

CAMPUS DEPORTIVOS DE VERANO

N.º DE SEMANAS	PRECIO PÚBLICO
1 Semana	110 €
2 Semanas	141 €
3 Semanas	172 €
4 Semanas	196 €
5 Semanas	227 €

Segundo.—Proceder a la publicación de los precios públicos en los términos señalados en el artículo 45 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

San Lorenzo de El Escorial, a 8 de mayo de 2024.—El concejal de Planificación Económico-Financiera y Patrimonio, Juan José Blasco Yunquera.

(02/7.071/24)

BOCM-20240610-99